



Diplomado en Gestión Pública Municipal en Nicaragua

Módulo VIII Obras Públicas Municipales

Unidad I Obras y Proyectos Sociales

Unidad II Obras y Proyectos Económicos

Índice

Objetivos.....	1
1. Obras y Proyectos Sociales	3
1.1 Educación	3
1.2 Salud	6
1.3 Recreación y Deporte	9
2. Obras y Proyectos Económicos	15
2.1 Producción y comercio	15
2.2 Vivienda Social.....	19
2.3 Infraestructura Vial	21
Referencias	23

Objetivos

- Identificar los aportes de las alcaldías a la educación desde los Centros de Desarrollo Integral y Escuelas Municipales de Oficio.
- Conocer los beneficios que brindan las Casas Maternas y el mejoramiento de puestos médicos en nuestras comunidades.
- Identificar los avances relacionados a Recreación y Deporte que han impulsado las municipalidades.
- Conocer las políticas, programas y acciones, vinculadas al fomento de la producción y la productividad y el emprendedurismo, que los gobiernos locales implementan en los diferentes municipios.
- Conocer los programas y proyectos de vivienda e infraestructura vial, que los gobiernos municipales desarrollan en articulación con el INIFOM.

“Cuando habla Nicaragua, no está hablando enciclopédicamente, no está hablando de Filosofía únicamente, aunque sí hacemos Filosofía de Vida y Derechos... Estamos hablando de Vida vivida, y estamos hablando de cómo en cada momento de agresión hemos sabido enfrentar con Fuerza Espiritual Infinita todos los desafíos y trascenderlos, e ir Adelante, porque no conocemos la palabra Rendición. Ni Nos Vendemos, Ni Nos Rendimos, Jamás !

Somos hij@s de Darío, somos hij@s de Sandino, somos hij@s del General Benjamín Zeledón, de Andrés, de José Dolores... Somos hij@s de Carlos, de Tomás... Somos Daniel librando todas las Batallas ! Somos Hij@s de Dios, y el Padre Celestial camina con nosotros, nos guía, porque nosotros vemos a Dios como aprendimos en el Catecismo, en el Cielo, en la Tierra, y en todo lugar camina con nosotros, librando las Mejores Batallas, las Batallas de Patria y Libertad, de Patria Libre, de Patria Bendecida; las Batallas necesarias, indispensables, porque son Batallas de Dignidad y Decoro Nacional, y de Derechos !

Nos hemos sentido profundamente orgullos@s, cuando resonó el ¡Sandino Vive! (...) donde dejamos claro que Siempre Más Allá és nuestro Camino, y que siempre promovemos el Amor como Fuente de Todo Poder, y el AMOR A NICARAGUA, y el Amor entre nosotr@s, y el Amor a la Paz, porque tenemos Patria y tenemos Paz, y tenemos, entonces, Porvenir de Dignidad Nacional, Porvenir Brillante, creado, Tod@s Junt@s, porque así és como Vamos Adelante.

Compañer@s, Siempre Más Allá, esa és la Divisa, esa és la Consigna, ese és el Himno de todo Tiempo, porque siempre se puede avanzar, siempre se puede caminar, siempre se debe caminar, entendiendo las realidades. El Mundo cambia, las Sociedades cambian, los Seres Humanos cambiamos, y entendiendo las realidades y con la Humildad necesaria para aprender todos los días, Siempre Más Allá, en Caminos de Glorias y Victorias !”

Compañera Rosario Murillo, 26 de septiembre, 2023.

1. Obras y Proyectos Sociales

1.1 Educación

Escuelas Municipales de Oficios

Compañer@s, esa Educación que va Adelante en todas las Modalidades, estamos hablando de Educación Media, Formación Docente, Técnica, Tecnológica, Universitaria... En todas las Modalidades ! Porque también tenemos Escuelas de Oficios en todo el País, y también tenemos Escuelas de Artes en todo el País; es decir, la Educación también está basada en nuestra Identidad Nacional y nuestra Cultura, y así es como Vamos Adelante !, Compañera Rosario Murillo, 24 de marzo, 2023.

El Gobierno del Frente Sandinista, a través del Instituto Nacional Técnico (INATEC), el Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM) y las Alcaldías, implementan la estrategia **Escuelas Municipales de Oficios**. Restituyendo de esta manera el derecho a la capacitación técnica, gratuita y de calidad, mediante la especialización y tecnificación de los oficios, basado en la identidad cultural, tradición, económica-social y potencialidades de cada uno de los municipios del país. Impulsando así la economía local y, por consiguiente, mejorando la calidad de vida de las familias nicaragüenses en todo el territorio nacional.

La implementación de este proceso de aprendizaje, se desarrolla a través de la metodología Aprender-Haciendo, para una formación integral de las y los protagonistas en cursos de corta duración, aplicando prácticas didácticas asociadas a oficios específicos y utilizando espacios comunales de las Alcaldías donde se cuenta con las condiciones apropiadas para desarrollar las capacitaciones.

La estrategia de formación técnica y tecnológica nace en el año 2009, denominada Cursos Móviles, cuyo propósito fue acercar la capacitación técnica a la zona urbana del país. En el año 2013, se crearon las estrategias de atención en Casas Comunales dirigidas a protagonistas de los barrios y comunidades, en articulación con el Ministerio de Educación, en un proceso de desarrollo en el año 2014; esta estrategia se transformó en las que hoy conocemos como Escuelas Municipales de Oficios.

Desde el año 2014, se ha ampliado la cobertura de este programa, estableciendo al menos una Escuela de Oficio en cada uno de los 153 municipios del país. Recientemente, para finales del mes de septiembre del 2023, se ha avanzado en la apertura de 42 cursos para atender a más de 1, 200 Protagonistas en los municipios de Acoyapa, Belén, Bocana de Paiwas, Chichigalpa, Ciudad Darío, El Tortuguero, Jalapa, La Trinidad, Niquinohomo, San Nicolás y Telica.

A nivel nacional, se desarrollan más de 400 cursos, entre ellos: costura creativa, elaboración de repostería, estética de manos y pies, artesanías en papel y fomi, gastronomía, cortes de cabello, barbería, reparación de motocicletas, entre otros. En lo que va del año 2023, se han

matriculado en las Escuelas de Oficios 28 mil 642 jóvenes y adultos, siendo en su mayoría mujeres 74 % y hombres 26 %.

Las alcaldías en conjunto con el INIFOM, tiene de forma específica dentro de este programa, las siguientes tareas:

- Identificar las necesidades de capacitación, tomando en cuenta el desarrollo económico y productivo del municipio.
- Captar la matrícula cumpliendo con los requisitos, según oferta formativa.
- Garantizar los espacios de aprendizaje, materiales e insumos para el desarrollo de las prácticas de los protagonistas.
- Coordinar con los Centros Tecnológicos los actos de entrega de certificados a los egresados.



Tareas específicas de los Gobiernos Municipales y el INIFOM para las Escuelas Municipales de Oficio



Identificar las necesidades de capacitación, tomando en cuenta el desarrollo económico y productivo del municipio.



Captar la matrícula cumpliendo con los requisitos según oferta formativa.



Garantizar los espacios de aprendizaje, materiales e insumos para el desarrollo de las prácticas de los protagonistas.



Coordinar con los Centros Tecnológicos los actos de entrega de certificados a los egresados.



Por otra parte, como un importante avance para facilitar el acceso a información sobre las Escuelas Municipales de Oficio, se puso a disposición de la población el Mapa Interactivo de dicha estrategia, resultado del trabajo conjunto entre el Tecnológico Nacional, INATEC, Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal, INIFOM y las Alcaldías. <https://escuelasdeoficio.gob.ni/>



La plataforma del Mapa Interactivo, también destaca componentes claves como el emprendimiento y la tecnología, las Escuelas Municipales de Turismo y la Certificación de Competencias Profesionales. Además, se resaltan los avances y logros a nivel nacional desde la implementación de estas escuelas, así como el trabajo conjunto realizado por todas las instituciones

involucradas en la restitución de derechos.

Centros de Desarrollo Infantil

A través del modelo de trabajo interinstitucional; el Gobierno del Frente Sandinista, el MIFAM, MINED, MINSA, y las Alcaldías del Poder Ciudadano, avanzan en la atención integral de niñas y niños, en los Centros de Desarrollo Infantil (CDI). Brindando el acompañamiento necesario a madres y padres de familia en el proceso de crecimiento, cuidado amoroso y formación en valores de sus hijas e hijos.

Desde las Alcaldías del Poder Ciudadano y el MIFAM, se han realizado inversiones en infraestructura, equipamiento y dotación de materiales didácticos, para que niñas y niños cuenten con espacios adecuados para su formación integral y desarrollo de habilidades.

Un aspecto importante, es la formación y actualización de capacidades de las y los docentes que realiza el MINED, para el dominio de estrategias y metodologías que fortalecen el desarrollo de habilidades en niñas y niños. A la vez, se entrega material didáctico para actividades en las aulas y se promueve la participación de las familias para una crianza con ternura, promoción y práctica de valores que propicien ambientes sanos desde los hogares.

De igual manera, se promueve la educación para la salud con el acompañamiento del MINSA, realizando con niñas y niños controles de peso, talla, vacunación, desparasitación,

lavado de manos, manejo adecuado de la basura, y talleres de nutrición dirigidos a las familias.

Así mismo, se destaca el protagonismo de las familias en las Escuelas de Valores, desde las cuales se promueve la identificación de alertas temprana y prevención de situaciones difíciles para el bienestar emocional de sus hijos e hijas con el acompañamiento del MIFAM.

Nicaragua cuenta con aproximadamente 275 centros a nivel nacional, de estos 246 ofrecen la atención como Preescolares y se atienden a más de 16 mil infantes, niños y niñas desde 45 días de nacido hasta menores de 6 años.

1.2 Salud

Casas Maternas

“Cómo avanzamos en la Estrategia de Casas Maternas salvando Vidas (...). En estas Casas que son Casas de Amor, de Solidaridad, se aseguran chequeos médicos, exámenes a las embarazadas y a las recién alumbradas, y el trabajo que desarrollamos con Orgullo de Nuestro País, para promover Salud, Vida, Fortaleza, Fuerza, para continuar trabajando y prosperando”. **Compañera Rosario Murillo, 16 de septiembre, 2022.**

Bajo la conducción del Gobierno Sandinista, Nicaragua ha venido implementando la estrategia de construir y mejorar las Casas Maternas, con el objetivo de disminuir la mortalidad materna perinatal (que precede o sigue inmediatamente al nacimiento).

Actualmente, nuestro país cuenta con 181 casas para atender a las mujeres en el periodo final de su embarazo, en las zonas rurales como el sector urbano, siendo una estrategia del Gobierno Nacional, donde cada municipio debe contar con al menos una Casa Materna, brindando apoyo y acompañamiento a la familia.

Este apoyo brindado a las protagonistas y familias es producto del trabajo coordinado entre el Ministerio de Salud (MINSAL), y los gobiernos locales y regionales, garantizando la vida de las embarazadas y de los que están por nacer. Esta estrategia ha dado como resultado la disminución de la mortalidad materna, sobre todo en municipios y comunidades que se encuentran alejados de los puestos de salud.

Entre los beneficios que las embarazadas reciben, está el hospedaje, alimentación, charlas odontológicas, sobre autoestima, derechos de la mujer o riesgos durante el embarazo y sobre atención al recién nacido, no solo para facilitar un lugar digno para que reciban atención con calidez humana, sino también atención médica de calidad, y donde también puedan tener un parto seguro.

Asimismo, se han remodelado Casas Maternas en los diferentes departamentos del país como Granada, Estelí, Río San Juan, Región Autónoma de la Costa Caribe Sur, Jinotega, Boaco, entre otros. Estas casas son rehabilitadas para brindar mejor atención a las mujeres

embarazadas, para que tengan una buena estancia durante su embarazo y así mismo una excelente atención médica.

Cada una de estas casas cuentan con estación de enfermería, sala de médicos, baños y servicios higiénicos, dormitorios, cuarto de revisión, cocina y área de visitas, donde reciben atención médica las 24 horas. Además de la atención, cuidado y consejería médica sobre el parto, también se promueven cursos cortos de Costura, Pastelería y Repostería, Manualidades, Elaboración de Piñatas, Arreglos



Florales, Elaboración de Bisutería y Cocina, los que se imparten para el aprendizaje y el entretenimiento sano de las embarazadas, durante su estancia.

Mejoramiento de los Puestos Médicos

Con la implementación del Modelo de Salud Familiar y Comunitario, el MINSA a través de su red de atención pública cuenta con aproximadamente 1,370 puestos de salud y 141 centros médicos, garantizando así el acceso universal a la atención médica temprana a la población en general.

Con el paso de los años y el uso de estos centros, es necesario realizar mejoras, mantenimientos y ampliaciones en cada uno de estos lugares, asegurando así a la población su derecho a la salud gratuita.

Las mejoras, mantenimientos y ampliaciones a estos centros y puestos médicos, son realizadas mediante la coordinación entre el Ministerio de Salud y los diferentes gobiernos locales y regionales, en su mayoría los fondos para la ejecución de estos proyectos provienen tanto de las transferencias municipales recibidas por las alcaldías como de los mismos fondos destinados por el MINSA.

En el año 2023, se han mejorado centros y puestos de salud en departamentos como, por ejemplo:

- En Managua, con las ampliaciones del Laboratorio Epidemiológico Regional de Managua, que consisten en la construcción del área de recepción y toma de muestras y el laboratorio especializado en tuberculosis, esto permitirá realizar más estudios y entregar resultados en menor tiempo a la población de la capital y sus Municipios.
- En Matagalpa se realizaron mejoras del Puesto de Salud “*Comandante Carlos Fonseca*” de la comunidad El Bonete, en el municipio Terrabona, permitiendo atender en mejores condiciones a 890 habitantes de esta localidad.
- En Chinandega, se rehabilitó el Centro de Salud “*Lucila Betanco*”, en el municipio de Villanueva, con nueva pintura, mobiliario, cielorraso, techo y sistema eléctrico, lo cual garantiza a los pobladores y trabajadores mejores condiciones para disfrutar de una salud gratuita y de calidad. En este centro se atiende medicina general, para toda la población de la comunidad y consulta a pacientes crónicos en adultos mayores.
- En Río San Juan, en el municipio de San Carlos, también se llevaron a cabo mejoras para el Centro de Salud *Asunción López Martínez*. Dichas mejoras permiten atender en mejores condiciones a más de 3 mil habitantes de las comunidades de Nueva Armenia, Santa Elena, La Rampla, El Fajardo y El Espejo.
- De igual manera, en León, se entregaron las mejoras del Centro de Salud *Compañero René Pulido Tercero*, en el municipio Santa Rosa del Peñón, para brindar atención médica en condiciones dignas a 3,636 habitantes de los barrios Máximo Jerez, Loma Linda; y de las Comunidades Pardo Ancho, Ocotillo, Quebracho, Chaparral, Azapera y Piñuelar. Así como también, se realizaron mejoras en el Puesto Médico *Benjamín Zeledón* en el municipio de León, con nuevas capas de pintura, una malla perimetral para mayor seguridad, puertas y ventanas renovadas, cielo falso y mejoras en el techo. Además, se han ampliado los servicios higiénicos, buscando proporcionar un entorno más adecuado para las familias que acuden.
- En la Costa Caribe Sur, en el municipio de Nueva Guinea, nuestro Gobierno Sandinista a través de la Alcaldía del Poder Ciudadano en coordinación con el Ministerio de Salud, realizó la inauguración del mejoramiento del Puesto de Salud en la comunidad Puerto Príncipe, para continuar atendiendo en mejores condiciones a 6,500 habitantes protagonistas.
- En Boaco, se realizaron también mejoras al Puesto de Salud de la comunidad La Calera, en el municipio de Camoapa, para brindar atención médica gratuita y de calidad a 1,531 habitantes de 6 comarcas.
- En Chontales, se realizaron mejoras en el Puesto de Salud *Teniente Roberto Bonilla*, en Juigalpa. Las mejoras en esta unidad de salud pública, permitirán

atender en mejores condiciones a más de 2 mil habitantes de la comunidad Puerto Díaz.



Algunos centros y puestos de salud mejorados en 2023



1.3 Recreación y Deporte

"Yo me siento conmovida, porque uno ve las Glorias del Deporte nicaragüense, uno ve a Alexis, uno ve a Román, uno ve a tanto Deportista, que, a lo largo de la Vida, con esfuerzo, con tesón, han alcanzado Gloria, Triunfos para Nicaragua. Y ahora con todo este respaldo que nuestro Buen Gobierno, en Cristianismo, Socialismo y Solidaridad, está dando al Deporte más razón para que l@s Jóvenes se destaquen, que Nicaragua triunfe en todos estos Eventos y en todas estas Competencias, que son Competencias Sanas que animan el Espíritu, porque no es una Competencia destructiva. Es una Competencia Sana, Saludable, y sobre todo nos fortalece, fortalece la Energía, la creatividad, y la capacidad para estudiar y Salir Adelante". Compañera Rosario Murillo, 04 de diciembre, 2017.

El deporte y la recreación es un factor fundamental para la transformación y el desarrollo del individuo y la sociedad, que contribuyen a la formación de valores y al sano esparcimiento de los nicaragüenses.

Los esfuerzos realizados en la promoción de las actividades deportivas y recreativas son recursos para la salud de las familias nicaragüenses, siendo un instrumento de paz y de integración, no solo con los miembros de nuestra comunidad, profundizando el sentido de la solidaridad, la cooperación, el apoyo recíproco y la responsabilidad, aumentando el espíritu de competitividad sana, tenacidad y autoestima.

Para nuestro Gobierno, la recreación y el deporte es una vía para el bienestar social, al fomentar valores como la responsabilidad, el trabajo en equipo y la integración social, por lo que se ha constituido en una política pública de importancia nacional, implementada mediante los diferentes gobiernos municipales y movimientos juveniles.

En esta ruta se han incrementado los espacios físicos para la práctica del deporte y la recreación, mediante la construcción, ampliación, rehabilitación, reemplazo y equipamiento de instalaciones deportivas en todos los municipios del país con el objetivo de:

- Fomentar el deporte en todas sus disciplinas y en todos los espacios: escuelas, colegios, universidades, barrios y comunidades, desde el Gobierno Central en coordinación con los Gobiernos Locales.
- Promover el desarrollo y participación de la población en actividades deportivas para fortalecer habilidades de liderazgo y autoestima de niños(as), adolescentes y mujeres, contribuyendo a prevenir la violencia contra la mujer, la delincuencia y la violencia en jóvenes vulnerables, mediante eventos en barrios y comunidades.
- Fortalecer las capacidades de profesores, entrenadores, dirigentes y activistas deportivos, y población en general, facilitando de esta manera la formación especializada a nuevos talentos.
- Promover el desarrollo y participación en actividades deportivas de los atletas de alto rendimiento y profesionales; mediante la participación de Selecciones Nacionales en todas las disciplinas Deportivas.

Esto, como parte de la recreación sana y la promoción del deporte en las diferentes disciplinas, garantizando espacios para todas las edades, promoviendo; además, la participación niños y jóvenes en ligas, torneos y campeonatos, entregando material y utilaje deportivo en todos los municipios del país.



Desde los Gobiernos Locales y la comunidad se promueve masivamente la práctica de los deportes, para impulsar las habilidades de todos los jóvenes que deseen competir a nivel nacional, es así que, desde el 2009, se reanudó el Campeonato Nacional de Béisbol Comandante Germán Pomares Ordóñez, en 2017 se realizaron los *XI Juegos Deportivos*

Centroamericanos en Nicaragua, desarrollados en diferentes disciplinas, donde nuestros deportistas obtuvieron un total de 235 medallas (70 de oro, 82 de plata y 83 de bronce).

En 2019, Nicaragua fue sede del *VI Campeonato Internacional de Karate Do*, impulsado por el Movimiento Deportivo Alexis Argüello y la Federación Nicaragüense de Karate Do, obteniéndose 109 medallas (33 de oro, 35 de plata y 41 de bronce). En 2020, se organizó el Sub 23 de Béisbol, con la participación de 12 equipos donde Nicaragua se coronó campeón.

En 2023, Nicaragua fue sede de los *VIII Juegos Deportivos Estudiantiles Centroamericanos del Consejo del Istmo Centroamericano de Deporte y Recreación*, CODICADER, (nivel intermedio), contando con la presencia de países como Belice, Panamá, Honduras y Nicaragua, esto en conmemoración de las Fiestas Patrias. En el caso de Nicaragua, estos juegos se llevaron a cabo del 14 al 17 de septiembre, obteniendo un total de 69 medallas (31 de oro, 27 de plata y 11 de bronce), en disciplinas como Judo, Karate Do, Lucha y Taekwondo.

Asimismo, los Gobiernos Locales impulsan las actividades recreativas, promoción de la Cultura y Deportes, a nivel nacional, desarrolladas en coordinación con las diferentes instituciones de Gobierno, Juventud Sandinista, Policía Nacional y estructuras políticas de los municipios.

Además, los Gobiernos Municipales y el Instituto Nicaragüense de Turismo, INTUR, desarrollan actividades deportivas para ofrecerles a las familias nicaragüenses espacios de recreación sana y de esparcimiento. Entre estas actividades, destaca el Encuentro en Amor a Nicaragua *Orgullo de Mi Municipio*, en el que los municipios se visitan entre sí, disfrutando del intercambio de cultura, bailes, así como de la gastronomía de ambos municipios.

De igual forma, se desarrollan actividades deportivas y creativas en los diferentes centros turísticos, en coordinación con el INTUR, IND y alcaldías locales y otras instituciones, entre las que destacan: Torneo Nacional de Remo, Kayak, competencias de boxeo, ligas deportivas, Baloncesto, Tenis de Mesa, Academias de Taekwondo, entre otras disciplinas, deportivas.

El IND cuenta con delegaciones territoriales a nivel nacional, teniendo como funciones:

- Capacitar, desarrollar, promover, facilitar la práctica deportiva y recreativa en comarcas y municipios de su departamento.
- Coordinar y fortalecer todo el movimiento deportivo de su territorio con los Concejos del Poder Ciudadano, Asociaciones Deportivas, Federaciones, Alcaldía, Policía Nacional, Ejército de Nicaragua, entre otros sectores involucrados en el Deporte, la Educación Física y la Recreación Física.

En estos espacios, también se promueve la participación de las mujeres, por lo que se cuenta con categorías masculinas y femeninas. Siendo además supervisadas por personal calificado.

En Managua, la Alcaldía en conjunto con el IND, promueven la Liga Federada de Béisbol Menor, donde actualmente cuentan con 48 equipos de las diferentes academias de la capital.

Por otro lado, en La Paz Centro, el Gobierno Municipal del FSLN inauguró una liga de fútbol campo en la comunidad Momotombo. Esta liga, tiene como objetivo principal involucrar a los jóvenes deportistas de la zona, brindándoles una plataforma para desarrollar sus habilidades y promoviendo un estilo de vida activo y saludable entre la juventud.

Para el Gobierno del Frente Sandinista, es importante promover el deporte en las nuevas generaciones, donde además de brindar el espacio para que esto se lleve a cabo, también se entrega útiles deportivos a las diferentes academias, garantizando así la recreación a las familias nicaragüenses.

Recreación Sana para las Familias

“Avanzamos, precisamente, fortaleciendo nuestros Valores Culturales, de Identidad Nacional, y los Valores que rigen nuestra Vida, en cada Comunidad, Barrio, Comarca; estamos hablando de las zonas rurales, estamos hablando de las zonas urbanas, “Nosotros vamos hacia el Sol de la Libertad”, decía Sandino, y vamos hacia ese Sol que nos ilumina y con ese Sol que nos ilumina y que no declina... ÉS Sol que alumbra ya, todas las Nuevas Victorias !

Alegría y algarabía en los Barrios, Comarcas, Comunidades de nuestra Nicaragua (...) y tanto que gozamos de esta Paz que Gracias a Dios reina en nuestra Patria, en nuestro Suelo, de esta Paz Creativa que nos lleva, que nos impulsa, que nos encamina en Sendas de Prosperidad". Compañera Rosario Murillo, 11 de agosto, 2023.

El Frente Sandinista impulsa un Modelo de Desarrollo Humano desde el Protagonismo de las Mayorías, que permite continuar consolidando el Ecosistema Creativo, a través del Sector Recreación y Esparcimiento como parte esencial del desarrollo integral y colectivo de las Familias nicaragüenses.

Esta estrategia se lleva a cabo de manera permanente, a través de distintas acciones que vinculan espacios sociales, culturales y naturales, reconociendo nuestros modos de vida, nuestras maneras de celebración sana y cuidadosa, acrecentando la alegría, y esperanza que nos reúne a celebrar la Vida y el disfrute de nuestro Talento, Arte y Cultura, como un



reconocimiento de lo que nos caracteriza, nos distingue y que garantiza nuestro bienestar físico, mental, espiritual, en conciencia de los Derechos de todas y todos.

Como parte de la estrategia de recreación implementada desde los gobiernos locales y regionales, año con año se lleva a cabo el concurso de *El Municipio más Limpio*, en el cual se promueve el Amor a Nicaragua, cuidando y manteniendo la belleza de nuestros Municipios.

Mediante este concurso, se trata de hacer un llamado a todos los municipios a que se involucren en las actividades como jornadas de limpieza, sensibilización, visitas casa a casa, trabajos de limpieza en áreas públicas como parques, mercados y calles, en conjunto con las familias nicaragüenses.

Otra de las acciones que fomenta la recreación para las familias, es la creación de espacios atractivos donde los jóvenes, niños, niñas y adultos pueden realizar diferentes actividades de esparcimiento y a su vez apreciar los bellos paisajes que ofrece nuestro país.

Ejemplo de estos espacios a nivel municipal tenemos, el parque multiusos de La Paz Centro, inaugurado en el año 2020. Este espacio de recreación cuenta con juegos infantiles y un área para ejercicios, teniendo así más ambientes de esparcimiento para la diversión sana, en familia o con amigos y forma parte de la restitución de derechos que hace llegar el Gobierno Sandinista a cada nicaragüense.

En el municipio de Sébaco, Matagalpa, en el 2021 se inauguró el parque acuático infantil, como parte de las obras de nuestro Gobierno Sandinista. Este es un proyecto valioso para las familias, que consta de 2 piscinas y un espejo de agua, de 2 juegos infantiles fijos y un juego móvil acuático, área de recreación, kioscos y áreas verdes.

Recientemente, en el municipio de Tipitapa, en el departamento de Managua, la Alcaldía hizo entrega a las familias de este municipio un hermoso Parque Natural; diseñado como un espacio de convivencia y recreación familiar. Entre las obras destacadas, se incluyen la instalación de bancos, una zona designada para fotografías; luminarias y la incorporación de plantas ornamentales. Además, se construyeron andenes para promover paseos familiares. Este Parque Natural ofrece diversas opciones para llevar a cabo actividades como clases de zumba, eventos culturales y juegos tradicionales; con la participación activa de niños, adolescentes, jóvenes y adultos.



De igual forma, el Gobierno del Frente Sandinista junto a la Alcaldía de Nueva Guinea, en la Costa Caribe Sur, mostraron los nuevos planos del Parque Central de este municipio, con el objetivo de garantizar el derecho a la recreación y esparcimiento de las Familias que habitan en esta importante zona productiva. El Parque contará con espacios ornamentados, plantas coloridas, juegos

para los mimados, paseos representativos de la identidad del municipio, mirador y áreas para la convivencia familiar.

2. Obras y Proyectos Económicos

2.1 Producción y Comercio

Articulación de los Gobiernos Municipales con el Plan Nacional de Producción, Consumo y Comercio 2023/2024

Nuestra producción se ha incrementado en los últimos años gracias a diversas estrategias como el respaldo a los pequeños, medianos y grandes productores, el mejoramiento de la infraestructura como carreteras, caminos productivos, transferencia de tecnología y Créditos Solidarios, todo esto contenido en el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano, logrando que el sector agrícola alcance en proyecciones recientes, casi 3 mil millones de dólares, tres veces más que todas las exportaciones del 2006.

En los últimos 16 años, las alcaldías han implementado en cada uno de sus municipios políticas agropecuarias, estrategias socioproductivas y demás programas y proyectos con sus respectivas metas y acciones, que han favorecido el aumento de la producción, los rendimientos, las exportaciones y ha fortalecido la estrategia de sanidad de los alimentos.

Los gobiernos municipales contribuyen mediante acciones como formación técnica en el campo, distribución de Bonos Productivos, construcción de Parques de Feria Municipales, promoción de los productos locales y de las culturas de las que se originan, seguimiento a las necesidades de cada rubro y atención inmediata a las problemáticas que puedan afectar las tierras, ganados, plantaciones y demás elementos propios de la producción, todo ello en el marco del Plan Nacional de Producción, Consumo y Comercio 2023/24.

El ciclo 2023/24 está abocado al fomento del incremento los volúmenes de producción y exportación de los Rubros de Dinamización Socioeconómica (ganadería bovina, lácteos, café, porcino, frijol y musáceas); Rubros a Potencializar (cacao, frutas, arroz y hortalizas); Rubros Emergentes (aves de crianza, huevos y pollo y miel).

Dentro del cumplimiento de este lineamiento, los gobiernos municipales contribuyen a los objetivos vinculados al mayor aprovechamiento de los acuerdos comerciales que permiten el acceso preferencial a más de 50 países, a través del hermanamiento con ciudades de otras naciones hermanas, así como fomentar el consumo local de productos producidos por pequeños y medianos productores mediante espacios de difusión y comercialización local.

Con el propósito de contribuir a la reducción de la pobreza y para la dinamización socioeconómica, las autoridades edilicias priorizan el diseño de programas y proyectos en función de la lucha contra la pobreza; el potencial agrícola identificado en su territorio; y la mayor eficiencia que puede alcanzar la producción agropecuaria en dicho espacio, siempre priorizando los sujetos centrales de nuestra política nacional, que son los micros, pequeños y medianos productores-empresas-negocios y emprendimientos.

Parques de Feria y Festivales

“Ahí está nuestra Raíz Cultural, de Familia que comparte, que sabe convivir, que valora la Paz, nuestra Raíz de Fe, de Confianza en Dios, nuestros Buenos Sentimientos, nuestros Buenos Corazones, en esa mazorca de Maíz que no sólo es alimento para el cuerpo, sino también nutrición para el Alma, que viene del Alma porque viene de lejos, porque es Raíz, País, Culturas, Pueblos Originarios, Comunidades, Maneras y Modelos, Maneras de Vivir y de Ser.” **Compañera Rosario Murillo, 26 de septiembre, 2023.**

A nivel nacional, todos los municipios, en coordinación con el MEFCCA y otras instituciones vinculadas a la producción y comercialización, se orientan al esfuerzo de constituir Parques de Feria donde se ofrecen espacios de promoción, comercialización, transferencias de saberes tradicionales, generación de oportunidades y



encadenamientos productivos para los pequeños negocios y la pequeña y mediana producción urbana.

Dichos Parques de Feria, abren sus puertas todos los fines de semana del año, partiendo de ferias temáticas que reúnen a protagonistas del municipio. En este espacio de comercialización, se destaca producción primaria, agricultura, productos agroindustriales con valor agregado, artesanía, bisutería y manualidades, cuero calzado, textil y madera, así mismo los Ranchos Gastronómicos y casa temáticas donde podrá degustar una amplia variedad de platillos típicos nicaragüenses.

De la mano de los Parques de Feria, se desarrollan festivales vinculados a la gastronomía y cultura propia de cada uno de nuestros municipios como la Fiesta del Maíz Xilonem, para resaltar al maíz como base fundamental del alimento y vida de las familias nicaragüenses, cuya producción, uso y consumo conservan las raíces y costumbres ancestrales de nuestros pueblos.

Estas ferias son implementadas a través de varias instituciones del nivel nacional junto a los Gobiernos Locales, de forma que se continúa fortaleciendo el trabajo complementario que

distingue al Modelo de Economía Creativa nicaragüense, visibilizando y promoviendo los productos y servicios que las Familias protagonistas elaboran y ofertan a partir de sus ideas, creatividad y talento vinculados a nuestra Cultura, Tradición, Historia e Idiosincrasia.

Las Fiestas del Maíz traen consigo circuitos de ferias, expoventas con productores, artesanos, artistas y emprendedores de diversos sectores que elaboran productos a base del maíz. Las celebraciones se llevan a cabo en 50 municipios y en todas las cabeceras departamentales del país, donde las familias nicaragüenses orgullosas de sus raíces y costumbres pueden ser parte de las distintas actividades que desarrollan las Alcaldías Municipales en coordinación con las comisiones locales de Economía Creativa y el Sistema Nacional de Producción, Consumo y Comercio. Reivindicando el Maíz como base ancestral de la gastronomía nicaragüense, se ha declarado el día 26 de septiembre de cada año como el *Día Nacional del Maíz*, como fecha en la que las Instituciones Productivas, Educativas, Artísticas y Culturales realizarán celebraciones y actividades dirigidas a promover y realzar la importancia de este grano como parte fundamental de la vida de las familias nicaragüenses, nuestra cultura e identidad nacional.

Educación Técnica para la Producción Agropecuaria

“Estamos trabajando con Educación en el Campo, no sólo la Educación Formal, esta que inauguramos hoy; la Educación Técnica, la Educación Tecnológica, la Educación Especializada para la Producción; la Educación Universitaria... Cuántas Universidades, Sedes Universitarias en el Campo! [...] Universidad en el Campo, y todos los Programas de recuperación de fortalecimiento para la vigencia de nuestra Identidad Nacional, nuestra Cultura, nuestro Arte, esa Dimensión que és vital para amar cada día más estas Tierras Sagradas que son nuestras, esta Cultura nuestra de Familia y de Comunidad. Para amar, amar, amar, por toda ciencia.” **Compañera Rosario Murillo, 23 de enero, 2023.**

Con la finalidad de ampliar la producción y mejorar la producción y productividad de los sectores agrícola, pecuario, acuícola, forestal y agroindustrial, las municipalidades y el CNU, promueven la participación de productores en el Diplomado en Tecnologías para Mejorar la Producción y la Productividad.

El diplomado, que también beneficia a las familias de quienes lo cursan, es una iniciativa que surge de los planes, programas y estrategias que se impulsan por medio del Sistema Nacional de Producción, Consumo y Comercio (SNPCC), el cual ha establecido una alianza estratégica con el CNU y el INATEC. Este diplomado, con cobertura en todos los municipios del país, está a cargo de la Universidad Nacional Agraria (UNA) y se imparte a través de la Universidad Abierta en Línea (UALN). Estos esfuerzos responden a los desafíos actuales, producto del cambio climático que, a su vez, demandan soluciones pertinentes. Este modelo de aprendizaje incide en la implementación de tecnologías y prácticas para la disminución

del impacto de la variabilidad climática, como la conservación y aprovechamiento de agua, la gestión de riesgo agrícola y el enriquecimiento de abonos orgánicos.



Las alcaldías junto a otras instituciones académicas y estatales garantizan 2,500 puntos de enlace, donde se congregan 100 mil productores de todos los municipios del país, para aumentar sus conocimientos con 45 tecnologías en diversas áreas, entre las que se destacan el aprovechamiento del agua, conservación de suelos, la nutrición vegetal, manejo productivo de los cultivos y animales y temáticas

relacionadas con el desarrollo de las fincas para impulsar el agroturismo.

Este esfuerzo, es posible gracias a la articulación y comunicación entre alcaldías y la población que promueve la organización de los productores en los territorios y facilitan los procesos de transmisión del diplomado a todos los rincones de nuestro país.

A esta iniciativa de formación, se suma el Programa Nacional *Educación Técnica en el Campo Augusto C. Sandino*, implementado por el INATEC, en coordinación con las instituciones del Sistema Nacional de Producción, Consumo y Comercio-SNPCC, Universidad Nacional Agraria-UNA y Gobiernos Municipales.

Este programa, aporta a mejorar la producción en el campo, desarrollando capacidades en miles de jóvenes y adultos en técnicas especializadas sobre agregación de valor, agro transformación, seguridad y soberanía alimentaria, mejorando así la calidad de vida de las familias nicaragüenses de la zona rural, así como, la opción preferencial por la permanencia y dignificación de las y los productores en el campo.

“Estamos hablando del sector agrícola y donde tenemos metas de crecimiento. En la producción de granos básicos, están los frijoles, está el arroz, lo básico, el maíz, el sorgo, en lo que es la agroexportación y también para consumo interno, como es el café, el maní, la caña de azúcar, el tabaco, el ajonjolí, el cacao, en eso estamos nosotros, en esa lucha está el Gobierno, con el pueblo, en esa lucha está Nicaragua, no estamos en una lucha para destruir, sino para construir. [...] Nosotros dirigimos el esfuerzo hacia el pequeño, que ha

estado ahí abandonado, hacia el productor pequeño, el productor mediano, que está en todas estas actividades que son la mayoría de productores en Nicaragua, los pequeños, los medianos y reconocemos el esfuerzo que hacen los productores grandes con sus propios recursos, con sus propios ingresos para mejorar también la calidad de sus actividades. [...] El mejoramiento genético, animal y producción de semillas de calidad, semillas que tengan más resistencia a las plagas, más resistentes a las plagas, semillas que sean más resistentes a la humedad y semillas que puedan multiplicar la producción, que las semillas actuales dan 10 quintales, o 15 quintales de maíz por manzana o de frijoles, entonces que eso se multiplique al incorporar semillas de más calidad y más resistencia”. **Comandante Daniel Ortega, 18 de mayo, 2021.**

2.2 Vivienda Social

“Es que es un ambicioso y más que ambicioso, espectacular, Programa de Viviendas el que vamos desarrollando en todo el País. Porque, como decía ayer nuestro Comandante Daniel, la Vivienda, la Salud, la Educación, el Transporte, eso nos permite una Vida Digna, Tranquila, Segura; trabajar con optimismo, con Confianza, con Alegría, con Ánimo, con Tranquilidad”. **Compañera Rosario Murillo, 25 de mayo, 2023.**

Al momento en el que el Comandante Daniel Ortega tomó posesión en el año 2007, el Frente Sandinista destino como prioridades la Educación y la Salud gratuitas para todas y todos los nicaragüenses, pero el progreso no se limitaba a estos dos sectores de mucho interés social, para el año 2009 se estableció en la Asamblea Nacional la aprobación de la **Ley N°. 677, Ley Especial para el Fomento de la Construcción de Vivienda y de Acceso a la Vivienda de Interés Social**. Abriendo una brecha importante que permitiría que las familias tuvieran oportunidades para adquirir una vivienda digna a precios asequibles.

Posteriormente, llegaron reformas a la Ley N°. 677 en el año 2012, con la **Ley No. 819 Ley de Reforma a la Ley N°. 677, “Ley Especial para el Fomento de la Construcción de Vivienda y de Acceso a la Vivienda de Interés Social”**. Dichas reformas, hacen énfasis en los beneficios de las personas sujetos a créditos para la obtención de una casa de interés social.

Con el tiempo y con el crecimiento económico sostenido, se ha incrementado la necesidad de combatir el hacinamiento de las familias en los barrios y comunidades del país. Bajo la orientación del Comandante Daniel Ortega y la Vicepresidenta Rosario Murillo, en el año 2018 surge el Programa Bismarck Martínez Héroe de la Paz y el Amor, en todo el Territorio Nacional. Desde esa voluntad de nuestro gobierno y la fuerza protagónica del pueblo nicaragüense, las Alcaldías han venido asegurando acceso a lotes y viviendas dignas, lo que ha significado un sueño hecho realidad para las familias nicaragüenses. Este programa llenó de esperanza los corazones de muchos nicaragüenses e incrementó la demanda de lotes y

viviendas ya para el año 2019 se proyectaba la construcción de 50 mil viviendas a nivel nacional.

Hasta el mes de septiembre del presente año, se han garantizado 131 mil soluciones habitacionales, al igual se cuenta con una proyección de 7,467 viviendas para este año 2023, llevando hasta el mes de agosto más del 60 % de las entregas para los diferentes programas habitacionales que está promoviendo el Gobierno Sandinista. Este resultado, ha sido posible gracias a la buena administración de los recursos del Estado, el trabajo de las alcaldías municipales, así como las negociaciones con organismos multilaterales, que permiten financiar las viviendas, y de esta manera otorgar diferentes subsidios a las alcaldías para beneficios de las familias nicaragüenses.

Cabe destacar que el Gobierno Sandinista por medio de los beneficios de la Ley 677, puede declarar un proyecto habitacional como de interés social, otorgando a este proyecto todos los beneficios según ley; como es el bono a la prima de 2 mil dólares que aporta el INVUR a los sujetos a crédito, de igual manera el subsidio a la tasa de interés y como beneficio para el proyecto la



exoneración del IVA en el material de construcción, exoneración de permisos e inscripciones de registro de la propiedad, permitiendo que estos costos no se vean reflejados en las cuotas de las familias que optan por un préstamo hipotecario.

Desde los inicios de este proyecto, las alcaldías municipales han jugado un rol de importancia en la promoción, recepción y seguimiento de los protagonistas de dicho programa, trabajando de la mano con el INIFOM, para encontrar soluciones que les permitan a las familias nicaragüenses obtener la información necesaria para la realización de los trámites.

En el año 2022 se creó el mapa interactivo desde la página del INIFOM, (<https://mapainteractivo.inifom.gob.ni>), este instrumento informativo permite a las familias nicaragüenses verificar, en que parte de su departamento o municipio, se encuentra ubicado



el programa, a su vez cuenta con una extensa galería fotográfica de los diferentes modelos de viviendas que se han entregado a nivel nacional. De igual manera, al dar clic al icono del programa se desglosa una ventana donde aparece la dirección exacta de la urbanización, las dimensiones de los lotes, el costo de cada programa y un teléfono donde se brinda información.

“Más de 10,000 viviendas y más de 50,000 lotes hemos venido entregando, cumpliendo también con nuestro Pueblo desde ese Espíritu Cristiano, esa Vocación Cristiana de Amor al Prójimo... Lucha contra la Pobreza ! 300 lotes y 100 viviendas entregándose, los Lotes el Jueves y las Viviendas el día Sábado”. **Compañera Rosario Murillo, 01 noviembre, 2022.**

2.3 Infraestructura Vial

“Cuánto le temen algunos funestos al Bien Común... Y entonces siguen disfrazándose y pretendiendo que sólo lo que ellos dicen está bien... Pretendiendo que todo es malo. Pero el Pueblo está viendo las Calles, las Viviendas, la Vacunación, los Centros de Salud, las Casas Maternas, las Carreteras, los Caminos, la Producción en grande, el Comercio... El Pueblo vive la Verdad ! Quienes niegan la Verdad, se pierden. Aquí estamos creando Bien Común!”. **Compañera Rosario Murillo, 11 de octubre, 2021.**

En el año 2007, se instruyó por parte del Gobierno Sandinista, la realización de un programa nacional de calles y caminos para el pueblo, es ahí donde inicia este trabajo articulado entre las alcaldías y el gobierno central. En este proyecto de calles y caminos para el pueblo, se ve reflejado el deseo de las familias a un mejor porvenir. Las calles asfaltadas son un símbolo de progreso para las comunidades, a la vez que traen alegría a las familias por que conlleva mejoras en las condiciones de vida, tanto económicas como de salud.

Las Alcaldías Municipales son las responsables de llevar a cabo y administrar el programa que utiliza los fondos adquiridos de las atribuciones que el pueblo aporta para mejorar las condiciones de vida de los municipios y de la comunidad, trayendo con este proyecto un fuerte sentido de dignidad, a todos los beneficiados con estas obras y la oportunidad de

mejorar la economía local, generando empleos directos e indirectos gracias a la facilidad de acceso concebida por la remodelación o construcción de la calle o camino a pavimentar.

De igual manera, el programa contempla los caminos para el pueblo, que son parte de las acciones transformadoras que continúan ratificando las rutas de crecimiento económico y productivo en el país, optimizando los caminos productivos con mejoramiento de infraestructura vial, revestimiento y drenaje que permite renovar las condiciones de vida de las familias protagonistas de las comunidades rurales de Nicaragua.

Los caminos para el pueblo, permiten a las familias productoras, implementar estrategias que garantizan la salida de las cosechas en los diferentes municipios a nivel nacional, incrementando la productividad en los cultivos de granos básicos, frutales, hortalizas, crianza de aves, cerdos, garrobos y la apicultura, fortaleciendo el desarrollo y comercialización de sus productos en los espacios como las ferias de la economía familiar.

A nivel nacional, hasta la segunda semana del mes de septiembre de este año, se contabilizan 2,186 calles entregadas. De igual manera, se realizó la entrega de 3,162km en los diferentes Municipios del país a la misma fecha.

Se debe resaltar la alegría de las familias beneficiadas, que celebran cuando tienen sus calles bonitas, asfaltadas, con concreto, adoquinadas y mejoradas. Por lo que detrás de todo este trabajo, está el esfuerzo de las instituciones de nuestro Gobierno Sandinista; como es el Ministerio de Transporte e Infraestructura, del Fondo de Mantenimiento Vial, las alcaldías municipales, trabajando con todos los compañeros y compañeras que forman parte de estos proyectos que traen paz y seguridad para todos los nicaragüenses.

“Entregamos Viviendas... Nuevas Victorias ! Centros de Salud... Nuevas Victorias ! Carreteras, Caminos, Puentes, Parques, Parques de Ferias, Mercados... Nuevas Victorias ! Escuelas, Universidades en el Campo, Escuelas de Artes en el Campo, Escuelas de Oficios en todos los Municipios... Nuevas Victorias ! Todos los temas de Agronomía, Agroindustria, Agroturismo... Nuevas Victorias que aprendemos en todos estos Centros donde nos dedicamos a fortalecer capacidades, y obtener, Tod@s Junt@s, mejores resultados.”

Compañera Rosario Murillo, 02 de agosto, 2023.

Referencias

ALMA (2022) *Programa Bismarck Martínez ya cuenta con Mapa Interactivo*: <https://acortar.link/Wts7Xq>

ALMA (2023) *Cuenta con un 25 por ciento de avance el Programa Calles para el Pueblo*: <https://acortar.link/ITXjxb>

ALMA (2023) *Obra de infraestructura vial dignifica la vida de las familias del barrio Lomas de Guadalupe*: <https://acortar.link/jBPzSF>

AN (2019). *Texto consolidado, Ley general de Deporte, Educación Física y Recreación Física*. <https://acortar.link/VHrvZo>

AN. (2009) *Ley N°. 677, Ley Especial para el Fomento de la Construcción de Vivienda y de Acceso a la Vivienda de Interés Social*: <https://acortar.link/CtXqpl>

AN. (2012) *Ley No. 819 Ley de Reforma a la Ley N°. 677, “Ley Especial para el Fomento de la Construcción de Vivienda y de Acceso a la Vivienda de Interés Social”*: <https://Acortar.Link/Ctxqpl>

Canal 4 (2019) *Secretario de la Alcaldía de Managua brinda detalles sobre el programa de viviendas Bismarck Martínez*: <https://acortar.link/JYYV6Z>

Canal 4 (2023) *Revista en Vivo con Alberto Mora, lunes 25 de septiembre del 2023*: <https://acortar.link/GW41sY>

CNU (2023) *CNU anuncia diplomado para mejorar la producción y productividad agropecuaria*: <https://acortar.link/NAmNSm>

Consejo de Comunicación y Ciudadanía (2023) *Plan Nacional de Producción, Consumo y Comercio (PNPCC 2023/24)*: <https://acortar.link/nKFBhq>

Diario Barricada (2023) *INIFOM busca al municipio más limpio de Nicaragua*: <https://acortar.link/KjOA99>

Diario Barricada (2023) *Ministerio de la Familia, promueve a través de los CDI el rescate de la cultura nicaragüense*: <https://acortar.link/KIkhKa>

El 19 Digital (2018) *Fidel Moreno explica mecanismos para acceder al Proyecto Bismarck Martínez para Viviendas Dignas y Seguras*: <https://acortar.link/46cFSMn>

El 19 Digital (2022) *Nicaragua avanza en la atención integral de niñas y niños en los CDI*: <https://acortar.link/GLp1T9>

El 19 Digital (2023) *Alcaldía de Nueva Guinea comparte cómo lucirá el nuevo parque central del municipio*: <https://acortar.link/4zzHSC>

El 19 Digital (2023) *Arranca la X Liga Federada de Béisbol Menor de la Alcaldía de Managua*: <https://acortar.link/X1aHXp>

El 19 Digital (2023) *Buen Gobierno sandinista inaugura ligas deportivas en Nagarote y La Paz Centro*: <https://acortar.link/b4JytW>

El 19 Digital (2023) *Conoce más sobre la Estrategia de recreación y esparcimiento en Nicaragua*: <https://acortar.link/DKCTww>

El 19 Digital (2023) *Entregan mejoras del Centro y Puesto de Salud en Matagalpa y Chontales*: <https://acortar.link/2O8OVN>

El 19 Digital (2023) *Entregarán mejoras del Centro de Salud Compañero René Pulido Tercero*: <https://acortar.link/L0E5KD>

El 19 Digital (2023) *Escuelas de Oficios avanzan en la apertura de cursos en más municipios*: <https://acortar.link/S8k905>

El 19 Digital (2023) *Gobierno Sandinista inaugura mejoras del puesto de salud Benjamín Zeledón en León*: <https://acortar.link/4tc12G>

El 19 Digital (2023) *Inaugurarán Parque Acuático en Sébaco*: <https://acortar.link/qjxpDI>

El 19 Digital (2023) *Ministerio de Salud inaugura mejoras y reparación en el Puesto de Salud de Sébaco*: <https://acortar.link/QTEp02>

El 19 Digital (2023) *Ministerio de Salud realiza mejoras en centros de salud de Managua y Matagalpa*: <https://acortar.link/otIxJV>

El 19 Digital (2023) *Minsa entrega mejoras en centro de salud en San Carlos y puesto de salud en Siuna*: <https://acortar.link/cQ1t9c>

El 19 Digital (2023) *Nicaragua: Conozca el Estudio Anual al Hato del Ganado Bovino 2023*: <https://acortar.link/1ykDbu>

El 19 Digital (2023) *Programa Calles para el Pueblo mejora calidad de vida de las familias de las Américas I*: <https://acortar.link/Cjq2hy>

El 19 Digital. *Casas Maternas contribuyen a reducir la mortalidad materna en Nicaragua*. <https://acortar.link/JCulpS>

GRUN (2021). *Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026*. <https://acortar.link/6cSIEm>

INATEC (2023) *Nuevo Mapa Interactivo acerca información sobre las Escuelas Municipales de Oficios*: <https://acortar.link/sledIP>

IND (2023). *Coordinación a Delegaciones Territoriales*, <https://acortar.link/UglwIM>

IND (2023). *Medallero por sub sede y general*. <https://acortar.link/psxHn4>

INIFOM (2022) *Embarazadas participan en cursos de oficios en las Casas Maternas*: <https://acortar.link/RwLSpu>

INIFOM (2022) *Mapa Interactivo, Casas Modelo Bismarck Martínez*: <https://acortar.link/RI1zrL>

INIFOM (2023) *Entregarán Puesto de Salud en Comunidad de Camoapa*: <https://acortar.link/KHudyY>

INIFOM (2023) *Mejoran Puestos de Salud en Matagalpa y Chontales*: <https://acortar.link/YwWI7v>

MEFCCA (2023) *Inauguran obras de mejora en caminos productivos de Mateare*: <https://acortar.link/IL9Ute>

MIFIC (2023) *Presentan Plan Nacional de Producción, Consumo y Comercio 2023/2024*: <https://acortar.link/FS6m2M>

Prensa Latina (2023) *Nicaragua registra avances en producción de carne porcina*: <https://acortar.link/WZi3Te>

Tecnológico Nacional (2023) *Educación Técnica en el Campo*: <https://acortar.link/hkRXFK>

TN8 (2022) *Análisis: Nicaragua inicia plan de calles para el pueblo 2022*: <https://acortar.link/csIjNF>

TN8 (2023) *¡Tipitapa cuenta con un parque natural! Un rincón de esparcimiento para todas las edades*: <https://acortar.link/zFeQ9j>

UNA (2023) *100 mil productores de toda Nicaragua recibirán el diplomado TecnoAgro.*: <https://acortar.link/mkGTfj>

Viva Nicaragua Canal 13 (2023) *Conocé el nuevo parque de La Paz Centro, un espacio de recreación familiar*: <https://acortar.link/E9Tdkw>